



PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DEL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PARA LA ADECUACIÓN DE UN TALLER DE PIROTECNIA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ONDA (CASTELLÓN). – EXPEDIENTE DIC: 2018/0151 –

PANEL 1. LOCALIZACIÓN Y ESTADO ACTUAL

ANTECEDENTES

La empresa **PIROTECNIA MARTÍ, S.L.** promueve la "ADECUACIÓN DE UN TALLER DE PIROTECNIA AL R.D. 989/2015 POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS Y CARTUCHERÍA", la cual comprende la ampliación y modificación de la Instalación ya existente en unos terrenos pertenecientes a la partida "Sitjar Baix" del término municipal de Onda (Castellón).

En el año 1996 inició la actividad de fabricación, importación, transporte, montaje de espectáculos y disparos de fuegos artificiales en dicho Taller, y conforme a la autorización de la Licencia de Actividad se concedió la Declaración de Interés Comunitario (DIC de fecha 23 de diciembre 1994). La instalación aprobada por la autoridad competente comprendía dieciocho edificios en los que desarrollar las diferentes actividades de fabricación y almacenamiento. A fecha de este documento el referido Taller se encuentra en funcionamiento.

En el año 2018 se solicitó, sobre la misma ubicación, la Declaración de Interés Comunitario con número de Expte.: 2018/0151, para la ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TALLER DE PIROTECNIA.

El presente proyecto programa, en el mismo expediente 2018/0151, una modificación en el diseño de los edificios que conforman el actual Taller de Pirotecnia para su Adaptación al R.D. 989/2015, para así poder cumplir con las distancias de seguridad que deben existir entre los diferentes edificios y con respecto al entorno en el que se ubican. De este modo se cumplen los parámetros de seguridad exigidos por la Administración.

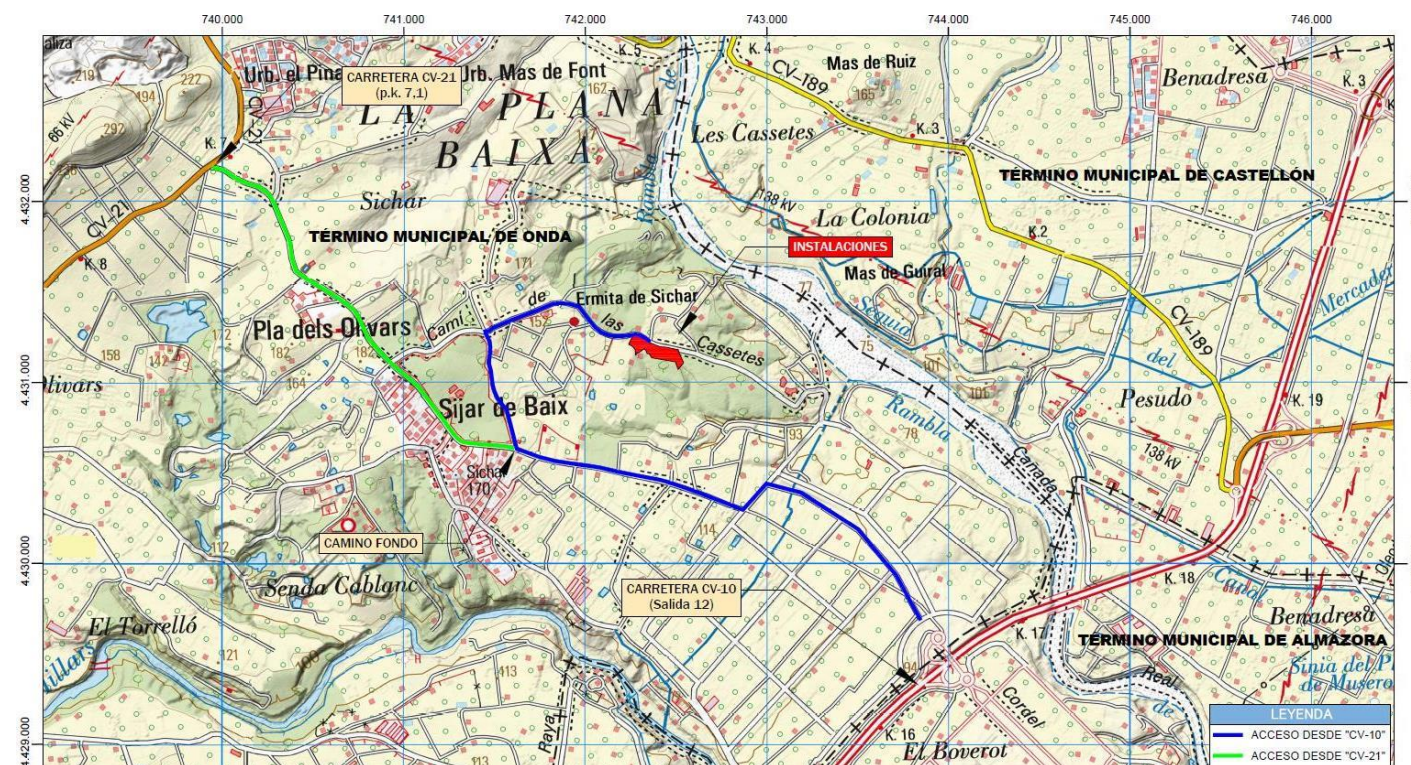
ESTADO ACTUAL



La topografía general de la zona donde se pretende ejecutar el proyecto de Adecuación y Ampliación del Taller de Pirotecnia existente está caracterizada por una zona prácticamente llana, rodeada de numerosas zonas de cultivos de regadío (principalmente cítricos) intercalados en áreas de cultivos de secano y terreno forestal de matorral.

En la fotografía adjunta se aprecia las construcciones existentes en la actualidad y que serán objeto de adecuación.

LOCALIZACIÓN Y EMPLAZAMIENTO



La zona de estudio se encuentra situada en el término municipal de Onda (Castellón) en la partida "Sitjar Baix", estando ocupada, parcialmente, por un Taller de Pirotecnia actualmente en funcionamiento; el resto de las parcelas se dispone sin un uso específico.

Las parcelas donde se emplaza el Taller de Pirotecnia se corresponden con los nº 14, 20 y 21 del polígono 13 de Onda (Castellón).

Las parcelas objeto de proyecto se encuentran situadas aproximadamente a 8,8 km del núcleo urbano de Onda y a unos 920 m de la zona residencial denominada "Sitjar Baix".

El suelo comprendido en el área de actuación se clasifica en el Plan General de Ordenación Urbana de Onda como "Suelo No Urbanizable Común".

La superficie catastral prevista a ocupar por la actividad industrial correspondiente al Taller de Pirotecnia es de 21.018 m². Dentro de este espacio se pretende construir veintiún (21) edificios para el normal desarrollo de la actividad industrial, siendo la superficie ocupada por dichos edificios de 1.620 m². Todos los edificios serán de una sola planta y con una altura máxima de 3 metros.